



**TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO
POR ACCESO LIBRE EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES
OPCIÓN B**

Se está planteando la posible implantación de una figura de protección en un hipotético espacio natural, para lo que se está realizando un estudio inicial. A continuación se presentan las principales características del espacio:

Entorno y contexto comarcal

Situado en una comarca que durante la década de los 60 perdió casi la mitad de su población por la emigración de esta a las grandes áreas metropolitanas en crecimiento. En los años 70 se produce una segunda oleada de emigración a las capitales de provincia cercanas, principalmente, que deja muchos de los pueblos deshabitados por las difíciles condiciones de vida y la falta de prosperidad económica por la condición de aislamiento de la zona.

No obstante, en algunos pueblos se da una cierta estabilización poblacional debido principalmente al turismo rural en algunos de sus municipios.

Si bien por las condiciones de vida la población siempre ha sido escasa, el problema de la despoblación actual es importante con densidades de 0,8 hab/km², de los más bajos de Europa.

Como motores económicos en la zona en la actualidad se pueden considerar las jubilaciones, con cierta vuelta a la comarca, principalmente en las épocas de bonanza climática, el turismo ligado a alojamientos rurales, rutas senderistas y montañistas en ciertas zonas.

La ganadería caprina, bovina y vacuna ha sido otro de los sectores económicos importantes de la zona. Este fenómeno dio lugar a la aparición de tipos de construcciones propias de la zona, dando lugar sus agrupaciones a algunas poblaciones con interés paisajístico y cultural. Existe igualmente tradición y actividad cinegética.

Tradicionalmente los caminos y sendas entre las montañas han sido el medio principal de comunicación entre los pueblos del macizo y de estos con los valles que lo rodean. Hoy, la abrupta orografía da lugar a estrechas carreteras y pistas forestales, sin otros medios de transporte posibles. Uno de los puntos de entrada a la zona se encuentra a 2 horas por carretera de una importante urbe.

Superficie y propiedad de la zona en estudio

La zona en estudio tiene una superficie aproximada de 36.000 ha.

En cuanto a propiedad:

25 % forma parte de montes del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de titularidad municipal o autonómica

30 % son montes de titularidad municipal

35 % montes de propietarios particulares

10 % montes vecinales en mano común

Estado Natural

Altitud: 1000 a 2300 m

Litología: Suelos silíceos: granitos y gneis con alguna inclusión de pizarras y cuarcitas.

Hidrología:

La zona la atraviesan tres cursos de agua, todos ellos en la parte alta de sus cuencas. Estos ríos se van conformando con la suma de multitud de pequeños arroyos que bajan de las montañas que rodean el valle. Las precipitaciones anuales suelen oscilar entre los 885 mm de las zonas bajas a los 1170 mm de las altas, siendo muy a menudo en forma de nieve, en especial en las cumbres de los montes donde se puede ver nieve hasta bien entrada la primavera.

Principales formaciones vegetales:

Pinares de *Pinus sylvestris*, desde los 1200 a los 1900 m de altitud. Sotobosque compuesto a partir de los 1400 m por *Genista florida*, *Cytisus purgans*. En las partes altas, *Adenocarpus hispanicus*, *Vaccinium myrtillus*, mientras que en las partes más bajas, *Sorbus aucuparia*, *Prunus spinosa*, *Erica arborea*, *Ilex aquifolium*.

Robledales de *Quercus pyrenaica*, entre los 1000 y 1400 m de altitud, con sotobosque de *Cistus laurifolius*, *Rhamnus cathartica*, *Ligustrum vulgare*.

En cuanto a pastizales, cervunales supramediterráneos, por encima de las cotas de 1300-1400 m de altitud, majadales montanos, entre los 1100 y 1300 m de altitud y vallicares

Piornales de *Cytisus purgans*

Enebrales de *Juniperus communis var. nana*

Brezales de *Erica arborea*

Turberas oromediterráneas

Destaca también la presencia de bosques de *Taxus baccata*, formaciones arbustivas de *Genista purgans* y brezales oromediterráneos, así como formaciones, algunas de ellas relictas, de *Fagus sylvatica*, *Ilex aquifolium*, *Betula alba*, *Juniperus thurifera*, *Alnus glutinosa* y las formaciones pioneras de vegetación silícea y de canchales.

Principales especies faunísticas:

Destaca el águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*), el buitre negro (*Aegypus monachus*) con una abundante colonia, el dormidero de buitre leonado (*Gyps fulvus*), diferentes especies de águila, los picos (*Dendrocopos major* y *D. minor*) y chova piquirroja (*Pyrrhocorax pyrrhocorax*), en general buena diversidad biológica con presencia de *Pernis apivorus*, *Saxicola rubetra*, *Anthus trivialis* y *Prunella collaris*, etc.

Entre los mamíferos destacan la nutria (*Lutra lutra*), corzo (*Capreolus capreolus*), jabalí (*Sus scrofa*) y las diferentes especies de murciélagos (*Rinolophus ferrumequinum*, *Rinolophus hipposideros*, *Myotis emarginata*, *Myotis nattereri*, *Myotis myotis*, *Plecotus auriatus* y *Plecotus austriacus*). Hay numerosas citas que muestran presencia casi habitual de lobo (*Canis lupus*).

En el grupo de los peces la principal especie es la trucha (*Salmo trutta*) y entre los anfibios y reptiles, el lagarto verdinegro (*Lacerta schreiberi*), la lagartija serrana (*Lacerta monticola*), *Iberoacerta cyneri*, la víbora hocicuda (*Vipera latastei*), la salamandra (*Salamandra salamandra bejarae*) y la rana ibérica (*Rana iberica*).

En cuanto a los invertebrados, según las estimaciones viven en estos montes 12.000-17.000 insectos, es decir, aproximadamente el 30% de los insectos de la península Ibérica, citándose como ejemplos destacados los lepidópteros *Graellsia isabellae* y *Parnassius apollo*.

Usos actuales del espacio en estudio

Uso forestal para producción de madera y protección frente a la erosión.

Uso ganadero vacuno sobre toda la superficie del monte y algunos rebaños de caprino, antaño más abundante, que aguantan ligados a la venta local de queso.

Uso cinegético: batida de jabalí, corzo cada vez más abundante, conejo, perdiz y paloma torcaz al paso

Pesca deportiva

Aprovechamiento micológico sin control.

Servidumbre de uso de todos los vecinos del término municipal de las leñas del monte.

Uso social con carácter recreativo y de esparcimiento (senderismo, cicloturismo, áreas recreativas). En los últimos años se están asentando varias competiciones y marchas organizadas deportivas (carreras de montaña, bicicleta todo terreno, marcha nórdica), así como un evento tipo festival al aire libre a principios de verano que va ganando notoriedad.

CUESTIONES

1.- Realizar un análisis de la idoneidad de, al menos, 2 de las diferentes figuras de protección previstas en la legislación estatal que se podrían plantear, que incluya además, el escenario de no declaración del espacio bajo ninguna de ellas.

Cada uno de los 3 análisis deberá incluir:

- a) Identificación de la figura, y breve reseña del proceso de declaración identificando al menos las administraciones implicadas.
- b) Análisis de los beneficios e inconvenientes de cada caso, así como sus resultados esperados en las diferentes dimensiones (ecológica, social, económica) del espacio.
- c) Propuesta de objetivos de gestión para cada caso.

2.- Seleccionar una de las opciones anteriores y conforme a los objetivos de gestión y las particularidades de la propia figura seleccionada, desarrollar

- a) La regulación de usos y aprovechamientos que considere necesaria, con condicionados específicos para cada uno de ellos.
- b) Medidas específicas de conservación de hábitats, especies y paisaje que considere se deberían priorizar.
- c) Con el objeto de diseñar un futuro plan de seguimiento ecológico, se solicita la identificación de las fuentes de información y parámetros que pudieran estar disponibles por otros programas nacionales o internacionales. En este sentido se asume que en el territorio coinciden parcelas o puntos de muestreo de las diferentes iniciativas de los programas existentes.
- d) Objetivos estratégicos y principales medidas que pudieran establecerse en un futuro plan de desarrollo socioeconómico del entorno.
- e) Una propuesta razonada de medios humanos, materiales y económicos necesarios para llevar a cabo lo planteado en los anteriores apartados a), b) c) y d)

Puntuación (sobre 40):

- Cada uno de los tres casos de la pregunta 1 se puntuará con un máximo de 5 puntos.
- Cada apartado de la pregunta 2 se puntuarán con un máximo de 5 puntos